



Chuquibamba, 07 de octubre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0229-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UGEL CONDESUYOS

Presente. –

ASUNTO : Solicitud de remisión de datos del personal de apoyo para la recepción de material educativo del Ministerio de Educación – Dotación 2027 en las instituciones educativas en periodo vacacional.

REFERENCIA: Oficio Múltiple N° 00032-2026-MINEDU/VMGP-DIGERE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para comunicarles que, en el marco de las acciones de organización y planificación para la distribución oportuna de los materiales educativos del Ministerio de Educación, correspondientes a la Dotación 2027, se ha previsto la distribución en los meses de enero y febrero de 2027.

En ese sentido, es necesario que cada institución educativa cuente con personal de apoyo (terna) para la recepción del material educativo, quienes deberán garantizar su recepción y facilitar las acciones correspondientes durante el periodo de distribución.

Por lo expuesto, se solicita a los directores(as) de las instituciones educativas remitir a la UGEL Condesuyos la información correspondiente a tres (03) integrantes de la terna, pudiendo estar conformada por padres o madres de familia, integrantes de la APAFA, representantes del CONEI, autoridades locales u otros miembros de la comunidad educativa, que cuenten con disponibilidad para cumplir esta función.

La información deberá contener obligatoriamente los siguientes datos:

A. Datos del director(a) de la institución educativa

- Nombres y apellidos.
- Número de DNI.
- Número de celular.
- Dirección domiciliaria.
- Correo electrónico
- Nombre y código modular de la institución educativa.

B. Datos de los integrantes de la terna

- Nombres y apellidos completos.
- Número de DNI.
- Dirección domiciliaria.
- Número de celular.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Perú suyunchikpa allin kayninpaq hinallataq llapanchikpa yanapakuyinichik kallpachakunanpaq wata"

"Suma qamaña marapana jiwasana markasatakixa ukhamaraki taqini chikañicht'asiwisa juk'ampi
ch'amañichatapxana"



Gobierno Regional de Arequipa
UGEL Condesuyos

1

- Cargo o condición que ostenta en la comunidad educativa, de corresponder.
- Correo electrónico

La información deberá ser presentada mediante Mesa de Partes de la UGEL Condesuyos, hasta el 6 de noviembre de 2026, siendo responsabilidad del director(a) verificar que los datos consignados sean completos, correctos y se encuentren actualizados.

Agradeciendo anticipadamente su atención y disposición para el cumplimiento de esta acción, hago propicia la oportunidad para expresarles mi especial consideración y estima.



Atentamente,

Mg. Martha Rocío Herrera Puma
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Condesuyos

MRHP/DUGEL
EERP/JGP
MBB/SEC
C.C. ARCHIVO

Registro: 10097062
Expediente: 6045254

